



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



CONTIGO CAMBIAMOS LA HISTORIA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

# ÉBANO, S.L.P. PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONTRUCCIÓN

Nº 0264

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE: <u>C. MAITTEOR UDETA</u>		NOMBRE:	
DOMICILIO: <u>CALLE TAJERAS CERRAS 23B/16</u>		CED. PROF. No.	
COLONIA: <u>Los Hornos</u>	TEL:	No. REG. OBRAS PÚBLICAS	
		No. REG. S.S.A.	
		No. REG. SECOFIN	
FIRMA:		FIRMA:	

## DATOS DEL PREDIO

FOLIOS: 101 AL 300

UBICACIÓN: <u>CALLE TAJERAS CERRAS N° 46</u>	TIPO DE OBRA:	SUP. A CONSTRUIR EN M²	
		BARDEO <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> REPARACIÓN <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN <input type="checkbox"/>	SOTANO
COLONIA: <u>Los Hornos</u>	No. DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	PLATA BAJA	64.00 M²
ALINEAMIENTO No.	EN CASO DE CONDOMINIO	1o. NIVEL	M²
No. DE CTA. SERVICIO DE AGUA	SUP. USO EXCLUSIVO	2o. NIVEL	M²
DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	SUP. USO COMÚN	3o. NIVEL	M²
<u>CONSTRUCCIÓN DE CASA - 11.2. HORNOS</u>		4o. NIVEL	M²
		OTROS	M²
		OTROS	M²
		TOTAL	64.00 M²

SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA EN EL EDO.		DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEC. DE COM. Y FOM. IND.				
AUTORIZACIÓN SANITARIA	SELLO	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD	SELLO			
No. _____		Of. No. _____ Fecha _____ Gas L.P.				
DIA MES AÑO		Of. No. _____ Fecha _____				
<table border="1"><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>					Firma _____ El Delegado Federal	
FIRMA:						

## LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE

DEL 

03	JUN	2023
----	-----	------

 AL 

03	JUN	2024
----	-----	------

RECIBO OFICIAL No. A-15079 PAGO DE DERECHOS \$ 1099.64

OBSERVACIONES: ENTREGA DOCUMENTACIÓN.

FIRMA: [Firma]  
ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS

**NOTA:** 1.- DEBERA REGISTRARSE LA OBRA AL IMSS INCLUYENDO AUTOCONSTRUCCIONES, ANTES DE INICIAR LA OBRA.  
2.- SE DEBERA DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA FINCA.  
3.- AL TERMINAR LA OBRA SE PRESENTARÁ MANIFESTACIÓN DE PREDIO URBANO EN LA DIRECCIÓN DE IMPUESTO A LA PROPIEDAD RAÍZ.